ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 128-2024

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PLANES- PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) - ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) Y PLAN LOCAL DE CONTINGENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y TEMPORADA DE SEQUIA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1523 DE 2012.
CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 128-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN COLOMBIA SOSTENIBLE
VALOR	$ 50.075.000 M/CTE.
VALOR ADICCION	$ 0
PLAZO	DOS (02) MESES

En el Municipio de La Apartada Córdoba, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2024, se reunieron los suscritos a saber: **DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO,** identificado con cédula de ciudadanía No 77.180.466; Secretario General de Gobierno y Desarrollo Comunitario, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios **No. 128-2024 y JOSÉ MARÍA CASTILLO DE LA CRUZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° **73.146.188,** Representante Legal de **Fundación Colombia Sostenible,** identificada con NIT 900.480.514-7, en su calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente Acta de Recibido Final del contrato de la referencia, mediante la cual se hace constancia que el contratista cumplió a satisfacción con el 100% del objeto del presente contrato.

VALOR CONTRATO INICIAL:	$50.075.000,00
PAGO DE ANTICIPO 50%:	$25.037.500,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$50.075.000,00
VALOR POR PAGAR:	**$25.037.500,00**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$0,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
Supervisor

JOSÉ MARÍA CASTILLO DE LA CRUZ
Contrista

Proyectó: Rafael Landero - Técnico Operativo
Revisó: Dairo Molina - Secretario General, de Gobierno y Desarrollo Comunitario

INFORME DE SUPERVISIÓN

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	10	07	2024	**A**	09	09	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**				**NO**	X		

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAIRO MOLINA BALDOVINO
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO (CPS)	**128/2024**
FECHA DE CONTRATO	**10/07/2024**
CONTRATISTA	FUNDACIÓN COLOMBIA SOSTENIBLE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 900.480.514-7
VALOR	$50.075.000 M/CTE.
PLAZO	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO	10/07/2024
FECHA PRESENTE ACTA	26/09/2024
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PLANES- PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) - ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) Y PLAN LOCAL DE CONTINGENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y TEMPORADA DE SEQUIA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1523 DE 2012.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el presente pago del contrato de la referencia.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
1 Realizar el análisis del riesgo e identificar escenarios de riesgos en el municipio	

2 Inventariar los recursos humanos, físicos, logísticos y de dotación existente en el municipio.	Las Actividades Específicas, de este contrato de Prestación de Servicios, fueron ejecutadas por el contratista, desde el 10 de julio de 2024 hasta el 09 de septiembre de 2024, de acuerdo al informe de actividades, cuenta de cobro (factura) y certificado de seguridad social (96 folios); las cuales fueron recibidas a satisfacción por el Supervisor del Contrato. CUMPLIMIENTO
3 Conocer los tipos de amenazas que ponen en peligro la vida, los bienes y servicios de una comunidad en particular.	
4) Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio.	
5) Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE, optimizando los recursos disponibles que el municipio posee.	
6) Definir acciones para la prevención y control de incendios forestales, estableciendo procedimientos, sistemas de alerta temprana e intervención oportuna	
7) Definir acciones concretas sobre el uso adecuado del agua, como fuente de vida para evitar un posible desabastecimiento por la temporada de sequía.	
8) Promover procesos de capacitación, entrenamiento y fortalecimiento de recurso humano para mejorar la respuesta de prevención y atención de incendios forestales y temporada de sequía.	
9) Desarrollar programas de sensibilización y educación ambiental para la prevención de incendios forestales y procedimientos del uso adecuado del fuego	
10) Articular, integrar y potenciar las acciones de todos los actores y en especial la comunidad rural con el fin de generar la cultura de la prevención en incendios forestales.	
11) Realizar dos (2) reuniones del CMGRD y seis (6) mesas de trabajo con la comunidad y el comité operativo teniendo en cuenta los siguientes aspectos específicos. A_) Primera Mesa: Socialización del proyecto con todos los integrantes del CMGRD y socialización de la Ley 1523 de 2012 y definición de la agenda de trabajo. B_) Segunda Mesa: priorización de los escenarios de riesgo que el municipio pose, y adelantar procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. C_) Tercera Mesa: Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGRD). D_) Cuarta Mesa: Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) cuarta mesa de trabajo. E_) Quinta Mesa: Con el comité operativo y delegados de las Juntas de Acciones Comunales para la conformación de los vigías rurales. F_) Sexta	

Mesa: Formulación del Plan Local de Contingencia de Incendios Forestales y Plan Local de Contingencia sobre temporada de seguía.	
12) Las demás que se estimen necesarias para la buena marcha y correcta ejecución del proyecto.	

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
NINGUNA RECOMENDACIÓN PERTINENTE.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
NINGUNO

INFORME FINANCIERO

CONTRATO	VALOR	VIGENCIA	HASTA
N° 128-2024	**$ 50.075.000**	10/07/2024	09/09/2024

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR	CONCEPTO	BANCO
000520	12/07/2024	$25.037.500	ANTICIPO 50%	BOGOTÁ

INFORME DE EJECUCIÓN

El informe de ejecución está contenido en los resúmenes del contrato No. 128 de 2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PLANES- PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) - ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) Y PLAN LOCAL DE CONTINGENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y TEMPORADA DE SEQUIA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1523 DE 2012.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	**$50.075.000**
Valor pagado Anticipo 50%:	**$25.037.500**
Valor ejecutado:	**$36.340.090**
Saldo por pagar a favor del contratista:	**$25.037.500**
Valor no ejecutado a favor del municipio:	**$0**
% de ejecución del contrato:	**100%**

5. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

a) Para el pago por valor de $25.037.500, correspondiente al 50% final del presente contrato, el supervisor del mismo verificó el cumplimiento del contratista en cuanto
b) pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal.
c) Que mediante certificación de fecha 09 de septiembre de 2024 el contratista se encuentra al día con los pagos de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.
d) Que el contratista cumplió a cabalidad con los aportes correspondientes al pago de seguridad social, pagos que se detallan así:

MES	NUMERO PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF	ICBF	SENA	VALOR
JULIO	9467354995	165.900	212.300	7.000	53.100	39.800	26.600	504.700
AGOSTO	9470171732	166.300	212.800	7.000	53.200	39.900	26.600	505.800
SEPTIEMBRE	9071502127	163.100	208.800	6.900	52.200	39.200	26.100	496.300

6. RESULTADOS ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO

a) El presente contrato se pactó para ser ejecutado desde la suscripción de la correspondiente acta de inicio sin exceder el día 09 del mes de septiembre de 2024 por un valor de CINCUENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($50.075.000) del cual se ejecutó ($50.075.050) correspondiente al (100%), de los cuales el Municipio de La Apartada debe realizar el PAGO FINAL (50% restante), por valor de VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($25.037.500) los cuales fueron ejecutados a cabalidad.
b). El contratista presento el informe final de ejecución contenido en medio físico.
c). Según informe final del contratista y el visto bueno del supervisor, el contratista cumplió con la ejecución de las actividades y obligaciones establecidas en el contrato hasta el 09 de septiembre de 2024.
d). Las partes de común acuerdo deciden que, para todos los efectos legales, la presente Acta Final presenta merito ejecutivo.
e). El supervisor del contrato de Prestación de Servicios N° 128-2024 hace constar que recibió a satisfacción el 100% de las actividades ejecutadas por JOSÉ MARÍA CASTILLO DE LA CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.146.188, Representante Legal de Fundación Colombia Sostenible, identificada con NIT 900.480.514-7.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Informe de Actividades Pago de seguridad social	

Facturas

10. PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **Seguros Mundial**	**Póliza No.** **Fecha:**	CMT-10011837 09/07/2024,
Contrato de Prestación de Servicios:	**N° 189 - 2024**	**Contratista:** FUNDACIÓN COLOMBIA SOSTENIBLE

AMPAROS:

PACTADOS				
RIESGO	**%**	**CONDICIONES**	**VALORES**	**VIGENCIA**
Cumplimiento	10	Clausula Decima Séptima	$5.007.500	DE: 09/07/2024 A: 09/03/2025
Calidad de servicio	10	Clausula Decima Séptima	$5.007.500	DE: 09/07/2024 A: 09/03/2025
Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	5	Clausula Decima Séptima	$2.503.750	DE: 09/07/2024 A: 09/09/2027
Devolución del Pago Anticipado	100	Clausula Decima Séptima	$25.037.500	DE: 09/07/2024 A: 09/01/2025

11. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna

12. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

Procede el pago de VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($25.037.500), correspondiente al 50% restante (final) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 128/2024.

DAIRO MOLINA BALDOVINO
Secretario General de Gobierno
SUPERVISOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/09/2024

Proyectó: Rafael Landero - Técnico Operativo
Revisó: Dairo Molina - Secretario General, de Gobierno y Desarrollo Comunitario

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

CERTIFICA

Que, **JOSÉ MARÍA CASTILLO DE LA CRUZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.146.188, Representante Legal de **Fundación Colombia Sostenible**, identificada con NIT 900.480.514-7, cumplió con el (100%) las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 128/2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PLANES- PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) - ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE) Y PLAN LOCAL DE CONTINGENCIA DE INCENDIOS FORESTALES Y TEMPORADA DE SEQUIA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1523 DE 2012. Correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de julio de 2024 hasta el 09 de septiembre de 2024.

Dada en La Apartada Córdoba a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2024

DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
Secretario General de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Rafael Landero - Técnico Operativo
Revisó: Dairo Molina - Secretario General, de Gobierno y Desarrollo Comunitario